



RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2012-00159-00

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 28/03/2025 13:41

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

1 archivo adjunto (374 KB)

17001333300220120015900_90_Sentencia1ai_201200159SentenciaRD_0_20250325171432205_TAGrabarDetallereserva133876391466727651.pdf;

20339

CA

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: jadmin07mzl@notificacionesrj.gov.co <jadmin07mzl@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 12:39

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2012-00159-00



NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2012-00159-00

JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES
MANIZALES-17001, viernes, 28 de marzo de 2025
NOTIFICACIÓN No. 15594

Señor(a):

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Email: notificaciones@gha.com.co

gherrera@gha.com.co

notificacionesjudiciales@allianz.co

Cel: 3204099605

ACTOR: JOSE ABELARDO - CASTRO RIVAS

DEMANDANDO: INVIAS

RADICACIÓN: 17001-33-33-002-2012-00159-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 25/03/2025 se emitió Sentencia 1a. instancia en el asunto de la referencia.

NOTIFICACION SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: CRISTIAN CAMILO MUÑOZ PATIÑO

Fecha: 28/03/2025 12:39:10

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1):
90_Sentencia1ai_201200159SentenciaRD_0_20250325171432205.PDF
- Certificado(1):
5B58B17016D3551097D0D935AE34622ABE6BC2BAC97E70B293D93F82C4
E095A8

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: [URL Validador](#)

con-34051-CMP

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad.

SEDE ELECTRÓNICA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE COLOMBIA SAMAI

Ha recibido este correo electrónico porque está intentando realizar una acción en la ventanilla virtual de SAMAI.

Rama Judicial de Colombia | © 2020 - 2025 Copyright: Consejo de Estado

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.